

Original: español

**DECLARACION SOBRE EL EXAMEN DEL INFORME DEL PANEL DE REVISIÓN DEL DESEMPEÑO
DE ICCAT**

(Presentada por Venezuela)

Buenos días, Señor Vicepresidente, Señores Delegados.

La Republica Bolivariana de Venezuela considera una iniciativa loable y meritoria el interés demostrado por ICCAT para someterse a un segundo examen para evaluar su desempeño como una Organización Regional de Ordenación Pesquera "OROP."

En este sentido y de acuerdo con la revisión efectuada al Informe del Panel aunado a sus recomendaciones, la República Bolivariana de Venezuela concluye que el mandato de ICCAT ha estado acorde con los objetivos primordiales de conservación y ordenación de las distintas pesquerías que hacen vida en el océano Atlántico, sin embargo considera que lo más pertinente en esta oportunidad es continuar evaluando las recomendaciones formuladas por este Panel para someterlas a la consideración de todas las CPC y definir cuáles podrían considerarse para lograr el mejor desempeño.

Es importante que se le confiera a las Partes Contratantes todo el tiempo necesario para el análisis del Informe del Panel para no tomar decisiones aligeradas sobre un tema tan relevante. En este sentido, apoyamos la propuesta de la Unión Europea sobre el establecimiento de un grupo *ad hoc* para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño.

Muchas Gracias